

GRUPO SAN ANGEL 	PROCESO Políticas relativas al control de activos y su depreciación, así como de gastos amortizables Aplicables a Activos Fijos	Fecha de Creación: 22 de Abril 2022 Código: Adm-AAF-004 Última Revisión:
OBJETIVO: Establecer los pasos a seguir y definir a los responsables involucrados en el control de activos fijos y su depreciación, así como de diversos gastos amortizables.		
POLÍTICAS: - Es responsabilidad del Encargado de Cuentas por Pagar - Si el bien adquirido por la concesionaria rebasa los \$20,000.00, el encargado de Cuentas por Pagar deberá considerarlo como activo fijo, en caso contrario, lo registrará en la cuenta de pagos anticipados y lo amortizará en un período máximo de 12 meses. - deberá enviar por correo electrónico al Contador General la factura del Activo Fijo o del Gasto Anticipado, para que éste lo agregue en la cedula de control de activos fijos y su depreciación, así como para que agregue dicha factura al expediente del activo fijo. Por lo que se refiere a los equipos de computo en todos los casos deberá registrarse como un activo fijo para efectos de control interno, sin importar el monto de la inversión. - Es responsabilidad del Contador General: - Elaborar una cédula en la que registre y controle todos los activos fijos que se encuentran en uso y que le permita calcular y registrar la depreciación mensual y anual, en la cual deberá anotar por lo menos los siguientes datos: - Fecha de adquisición - Una breve descripción del activo que permita su rápida identificación - Ubicación del activo y responsable a quien se le asignó el activo. - Valor del activo. - Nombre del seguro y vigencia. - Fecha en la que se pagó el seguro. % de depreciación anual. - Importe a depreciar en el año - Importe a depreciar por mes. Asegurarse que todos los activos fijos se encuentren debidamente asegurados. - Elaborar una cédula en la que registre y controle todos los gastos amortizables, en la cual deberá anotar por lo menos los siguientes datos:		



Realizó: C.P. Marisol Sánchez Bonilla GERENTE ADMINISTRATIVO Lic. Adriana Córdoba Olvera GERENTE DE PROCESOS	Revisó: C.P. Gabriela Gordillo Nava GERENTE ADMINISTRATIVO C.P.C. Moisés Espíndola Cruz GERENTE GENERAL	Autorizó: Ing. Diego Brockman Ruiz DIRECTOR GENERAL
--	---	--

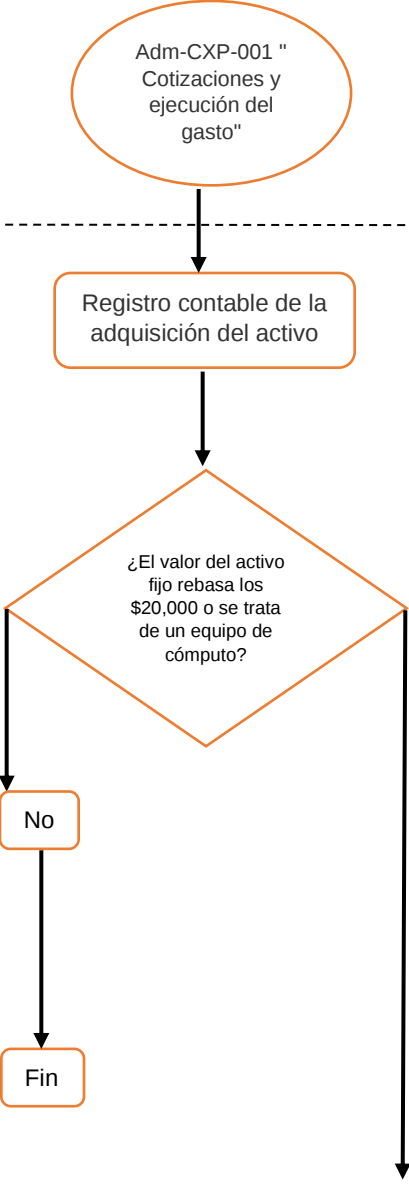
GRUPO SAN ANGEL 	PROCESO Políticas relativas al control de activos y su depreciación, así como de gastos amortizables Aplicables a Activos Fijos	Fecha de Creación: 22 de Abril 2022
		Código: Adm-AAF-004
		Última Revisión:

• Fecha en la que se realizó el gasto • Nombre del Gasto • Importe del Gasto • Importe a amortizar por mes d) Dentro de los primeros 3 días de cada mes, deberá descargar de GDS el auxiliar de la cuenta contable de activo fijo y asegurarse que todos los activos fijos registrados en el auxiliar se hayan incluido en la cédula de control de activos fijos y su depreciación. Para el caso de los gastos, deberá descargar el auxiliar de la cuenta de gastos anticipados y asegurarse que todos los gastos amortizables están ingresados en la cédula de control de gastos y su amortización. e) Asegurarse que todos los meses se registre en contabilidad la depreciación de los activos fijos y la amortización de los gastos. f) En caso de que por cualquier motivo se deba dar de baja un activo fijo, deberá asegurarse que se haga el registro correspondiente, así como calcular la utilidad o pérdida contable y fiscal correspondiente. 3. Será responsabilidad de cualquier colaborador que tenga asignado un automóvil como activo fijo, informar al Gerente Administrativo cuando por cualquier motivo dicho automóvil deba ser ingresado al inventario de automóviles seminuevos para su venta. 4. Será responsabilidad del Gerente de Sistemas, entregar mensualmente al Gerente Administrativo un listado de los activos de cómputo que hayan sido adquiridos o sustituidos para que éste último concilie sus registros contables y actualice la cédula de control de activos fijos y su depreciación. 5. Será responsabilidad de todos los Gerentes de la concesionaria, informar mensualmente al Gerente Administrativo de todos los equipos que hayan sido sustituidos, para que éste último concilie sus registros contables y actualice la cédula de control de activos fijos y su depreciación.
--



Realizó: C.P. Marisol Sánchez Bonilla GERENTE ADMINISTRATIVO Lic. Adriana Córdoba Olvera GERENTE DE PROCESOS	Revisó: C.P. Gabriela Gordillo Nava GERENTE ADMINISTRATIVO C.P.C. Moisés Espíndola Cruz GERENTE GENERAL	Autorizó: Ing. Diego Brockman Ruiz DIRECTOR GENERAL
---	--	---

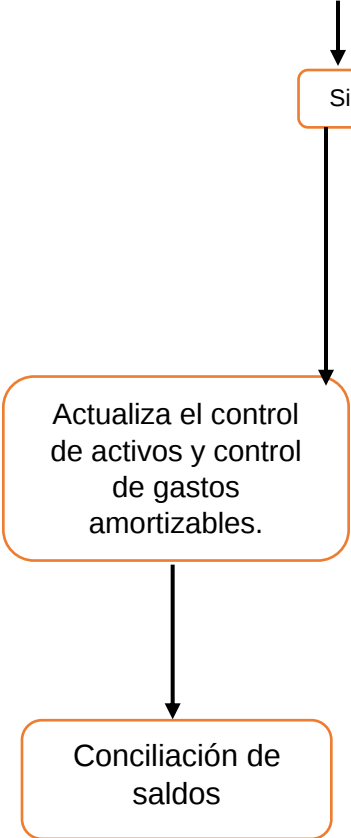
GRUPO SAN ANGEL 	PROCESO Políticas relativas al control de activos y su depreciación, así como de gastos amortizables Aplicables a Activos Fijos	Fecha de Creación: 22 de Abril 2022
		Código: Adm-AAF-004
		Última Revisión:

DIAGRAMA DE FLUJO	RESPONSABLE	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	DOCUMENTACION O EQUIPO
 <pre> graph TD A([Adm-CXP-001 "Cotizaciones y ejecución del gasto"]) --> B[Registro contable de la adquisición del activo] B --> C{¿El valor del activo fijo rebasa los \$20,000 o se trata de un equipo de cómputo?} C -- No --> D[Fin] C -- Sí --> E[] style E fill:none,stroke:none </pre>	Gerente del área.	Realiza el proceso de Adm-CXP-001 "Cotizaciones y ejecución del gasto"	• Activo Fijo.
	Encargado de Cuentas por Pagar.	Si el pago realizado fue para la compra de un activo fijo deberá registrarlo en contabilidad de acuerdo a lo siguiente: NO Registra el gasto en la cuenta de pagos anticipados y actualiza la cedula de gastos amortizables, para en su caso amortizarlo en un período máximo de 12 meses.	• Póliza Contable.



Realizó: C.P. Marisol Sánchez Bonilla GERENTE ADMINISTRATIVO Lic. Adriana Córdoba Olvera GERENTE DE PROCESOS	Revisó: C.P. Gabriela Gordillo Nava GERENTE ADMINISTRATIVO C.P.C. Moisés Espíndola Cruz GERENTE GENERAL	Autorizó: Ing. Diego Brockman Ruiz DIRECTOR GENERAL
---	--	---

GRUPO SAN ANGEL 	PROCESO Políticas relativas al control de activos y su depreciación, así como de gastos amortizables Aplicables a Activos Fijos	Fecha de Creación: 22 de Abril 2022
		Código: Adm-AAF-004
		Última Revisión:

	Contador General.	Si Registra el bien en la cuenta de activo fijo y envía por correo electrónico al Contador General la factura correspondiente.	
		Actualiza la cédula de control de activos fijos y su depreciación, así como la cédula de control de gastos amortizables. Descarga de GDS el auxiliar de activos fijos y gastos anticipados y concilia los saldos con la cédula de control de activos fijos y su depreciación y Control de gastos amortizables.	• Cédula de control de activos fijos y su depreciación. • Control de gastos amortizables. • Cédula de control de activos fijos y su depreciación. • Control de gastos amortizables.



Realizó: C.P. Marisol Sánchez Bonilla GERENTE ADMINISTRATIVO Lic. Adriana Córdoba Olvera GERENTE DE PROCESOS	Revisó: C.P. Gabriela Gordillo Nava GERENTE ADMINISTRATIVO C.P.C. Moisés Espíndola Cruz GERENTE GENERAL	Autorizó: Ing. Diego Brockman Ruiz DIRECTOR GENERAL
---	--	---

GRUPO SAN ANGEL 	PROCESO Políticas relativas al control de activos y su depreciación, así como de gastos amortizables Aplicables a Activos Fijos	Fecha de Creación: 22 de Abril 2022
		Código: Adm-AAF-004
		Última Revisión:

<u>VENTA O REMPLAZO DE ACTIVO FIJO</u> Aviso a la Gerencia Administrativa de la baja de algún ↓ Entrega a contabilidad la baja del activo fijo ↓ Registro de baja de activo fijo en contabilidad. ↓ Fin	Gerente del área.	Cada mes entrega al Gerente Administrativo la relación de los activos fijos remplazados y en el caso de automóviles que hayan sido utilizados como activo fijo y que haya entregado al departamento de seminuevos, deberá entregar copia del alta a dicho inventario.	• Relación de activos fijos remplazados. • Copia del alta en el inventario fijo de seminuevos.
	Gerente Administrativo.	Entrega al Contador General la relación de los activos sustituidos y si se trata de un automóvil, deberá entregar el alta de éste en el inventario de seminuevos.	
	Contador General.	Lleva a cabo el registro contable de la baja del activo fijo. En caso de que el activo sea vendido por la concesionaria, deberá calcular la utilidad o pérdida fiscal y contable.	• Póliza contable.



Realizó: C.P. Marisol Sánchez Bonilla GERENTE ADMINISTRATIVO Lic. Adriana Córdoba Olvera GERENTE DE PROCESOS	Revisó: C.P. Gabriela Gordillo Nava GERENTE ADMINISTRATIVO C.P.C. Moisés Espíndola Cruz GERENTE GENERAL	Autorizó: Ing. Diego Brockman Ruiz DIRECTOR GENERAL
---	--	---

GRUPO SAN ANGEL 	PROCESO Políticas relativas al control de activos y su depreciación, así como de gastos amortizables Aplicables a Activos Fijos	Fecha de Creación: 22 de Abril 2022
		Código: Adm-AAF-004
		Última Revisión:



Realizó: C.P. Marisol Sánchez Bonilla GERENTE ADMINISTRATIVO Lic. Adriana Córdoba Olvera GERENTE DE PROCESOS	Revisó: C.P. Gabriela Gordillo Nava GERENTE ADMINISTRATIVO C.P.C. Moisés Espíndola Cruz GERENTE GENERAL	Autorizó: Ing. Diego Brockman Ruiz DIRECTOR GENERAL
---	--	---